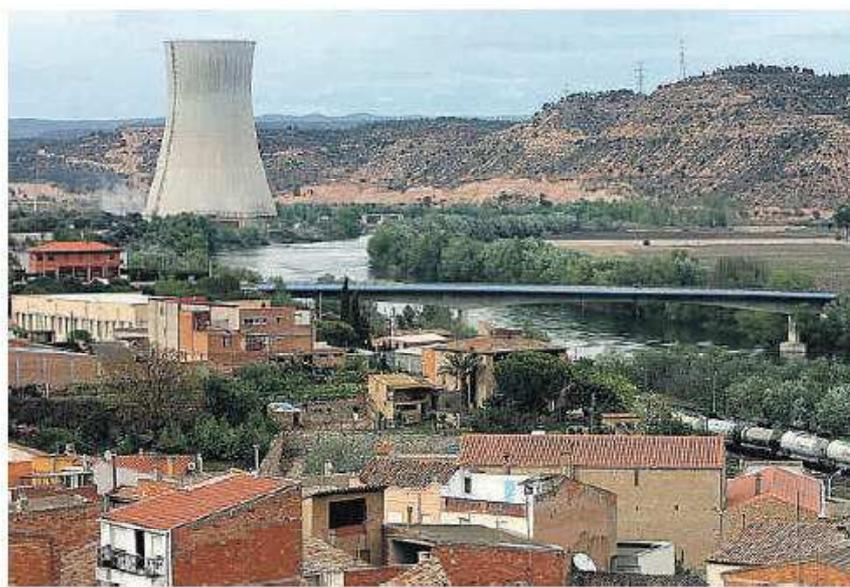


España pagará 60.000 euros al día a Francia por almacenarle los residuos radiactivos de Vandellòs I

Residuos nucleares, alquiler de lujo

SANCIÓN A ASCÓ I



VICENÇ LLIBRA / AFOVVO

La localidad de Ascó, a orillas del Ebro, con la torre de refrigeración de la central al fondo

Greenpeace considera lamentable la multa

La organización ecologista Greenpeace, la primera en denunciar la fuga de partículas radiactivas en Ascó I, suceso por el cual el Ministerio de Industria ha impuesto a la propietaria de la planta, Endesa, una sanción de 15,4 millones de euros, calificó ayer de "lamentable la cuantía de la multa", pese a ser la más alta impuesta hasta ahora a una central nuclear en Europa. "Sale más barato vulnerar la legislación que cumplirla", dijo ayer Anna Rosa Martínez, la portavoz de Greenpeace en Catalunya. El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) había propuesto una sanción de entre 9 y 22,5 millones de euros (tras la reforma de la ley en noviembre del 2007 se habían endu-

recido las sanciones hasta multiplicarse por diez) que se han quedado en los 15,4, una "sanción ejemplar", según el ministro de Industria. Para Greenpeace, la multa no supone ningún agravio económico, "porque en el periodo en el que tuvieron lugar las fugas, la nuclear facturó 600.000 euros cada día", insistió Martínez. Mientras ICV y Ecologistas en Acción se suman a las críticas por la a su juicio escasa cuantía de la sanción, Endesa comunicó ayer que está estudiando la posibilidad, más que probable, de recurrir. El presidente de la Asociación de la Industria Eléctrica (Unesa), Pedro Rivero, aseguró ayer que la multa demuestra a la opinión públi-

ca que "cada uno tiene que hacerse cargo de sus responsabilidades" y vaticinó que Endesa "aceptará las consecuencias", pero recordó que tiene el derecho "y la obligación" de "llevar hasta el final la defensa de sus intereses".

Según informó ayer el Ministerio de Industria, la multa deberá abonarse "y luego podrán presentar recurso, como ocurrió con Vandellòs II". La cuantía de la sanción la recauda Hacienda. Pese a ello, el alcalde de Ascó, Rafael Vidal, reclama que los 15,4 millones se inviertan en la comarca: "Firmaría ahora mismo para que sirvieran para acelerar todo el trabajo pendiente que queda para tener los planes de emergencia nuclear a punto", dijo.

SARA SANS
Tarragona

El retraso en la construcción del almacén temporal centralizado (ATC) de residuos radiactivos de alta actividad, que tenía que estar listo en el 2010, le saldrá caro a España. A partir del 2011, mantener el combustible gastado de Vandellòs I –la central desmantelada tras el incendio de 1989– en Francia costará 21,5 millones de euros al año (según la revisión del contrato del 2005) a las arcas españolas. Es decir, casi 60.000 euros al día, casi 20.000 euros diarios más de lo que se viene pagando desde 1994 y se pagará hasta el 31 de diciembre del 2010.

En 1994 Hifrensa (la empresa franco-española propietaria de Vandellòs I) firmó con la francesa Cogema (el centro de reprocesamiento donde están depositados los desechos radiactivos de alta actividad de la desmantelada Vandellòs I) el pago (actualizado en euros) de casi 250 millones para que albergara los residuos de la planta clausurada hasta el año 2010. El contrato establecía la vuelta a España de parte de este combustible antes del 2011, cuando se preveía que España ya tendría listo su ATC. Sin embargo, el Gobierno todavía no ha establecido su ubicación y el retraso en su construcción obligará a mantener el combustible en la planta francesa algunos años más. Y a precio de oro.

Según la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (Enresa), la penalización establecida inicialmente por cada año más a partir del 2010 era de 18 millones de euros al año (según la revisión de 2001). Una cifra que en el 2005 ya había ascendido a casi 21,5 millones, los 60.000 euros al día. Y que será mayor cuando vuelva a actualizarse, antes del 2010. Un alquiler de lujo que Enresa paga con su Fondo, que ahora procede de la aplicación de una tarifa sobre la recaudación por venta de energía eléctrica. Lo que indirectamente costean los ciudadanos con el recibo eléctrico.

Vandellòs I, ahora desmantelada, era la única central nuclear española que enviaba el combustible gastado a Francia para su re-elaboración. A la espera de la construcción del ATC, el resto almacena su combustible irradiado en las piscinas que hay en cada complejo nuclear. Desde que el 12 de enero de 1974 salió el primer *tren nuclear*, se realizaron hasta 1994, 149 viajes, lo que supuso el transporte de 186.700 elementos combustibles. Según Enresa, el protocolo de acuerdo revisado en 1998 contempla el pago por parte de Hifrensa (subrogado a Enresa) de 36,5 millones para los desechos del Núcleo 2 de la central. Para estos residuos no se contemplaba su vuelta Espa-

MÁS FACTURAS

250.000 euros al año al Reino Unido

Nuclenor (España) y BNFL (Reino Unido) firmaron un contrato que establece el pago de entre 200.000 y 300.000 euros al año por el envío de combustible gastado de Goroña a aquel país. El contrato no prevé el retorno de los residuos, pero sí de materiales fisiles (plutonio y uranio) que debían volver a España entre el 2008 y el 2011. El contrato es prorrogable.

ña; no en vano, la propiedad de Vandellòs I era compartida por empresas españolas y francesas.

Sin embargo, si que tendrán que regresar –de lo contrario se mantendrá la penalización establecida por contrato– los desechos del Núcleo 3, para los que, según la misma fuente, se estableció un precio de 177,32 millones de euros para su acondicionamiento y otros 38,1 para los gastos de vuelta. En total, los 250 millones de euros que se pagarán hasta el 31 de diciembre del 2010, a razón de 42.808 euros al día que se ampliarán a 60.000.